



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAABEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

En los últimos días solo han entrado dos heridos en el hospital, uno traído del partido del Raal el día 19 y una mujer de la parroquia de San Antón el día 22.

Hemos recibido el programa de premios y asuntos que presenta el mantenedor de los Juegos florales para los que han de tener lugar en el presente año. Lo publicaremos a la mayor brevedad.

El dignísimo alcalde accidental de esta capital (por no haber nombrado propietario), es profesor de medicina y por tanto colega de Monlau: este distinguido profesor tiene escrito lo que sigue en sus *Elementos de higiene pública* que el Sr. Meseguer no dudamos conocerá:

«La autoridad local cuidará de la limpieza de la población, como el particular debe cuidar de la de su casa; y así como el aseo de esta revela el carácter de su dueño, así también el estado de limpieza de una población es el termómetro que marca el grado de vigilancia y de buen gusto de sus autoridades. En este particular, las poblaciones se distinguen al primer golpe de vista y de una manera muy notable.» Y continúa: «La limpieza pública se halla por desgracia muy descuidada entre nosotros; y en las grandes capitales, este olvido trae fatales resultados. La comodidad, el ornato y la salud, se interesan en el aseo de las poblaciones; y al primer magistrado ó regidor que en París tuvo el encargo especial de cuidar de su policía, el presidente del Parlamento le manifestó los deberes de su magistratura con estas tres palabras: *claridad, seguridad, limpieza.*»

Al ver el aspecto de nuestras calles, tan curioso, tan decente, se conoce a légu lo al pié de la letra que son cumplidas las prescripciones de Monlau: el aseo de nuestras calles revela a primera vista el grado de vigilancia y buen gusto de nuestras autoridades.

Afortunadamente la estación no es propicia para epidemias, pero de seguir así no sabemos lo que nos podría venir en llegando los calores.

La cuestión de empréstito sigue ocupando a los obligados a pagarla. Ya publicamos el domingo las exposiciones de los contribuyentes de Cieza y hoy leamos en «El Mercantil Valenciano» lo que sigue:

«Ayer tarde se reunió el centro directivo de la liga de propietarios de Valencia y su provincia, con el objeto de ocuparse del empréstito foráneo. Pareció que, no habiendo tenido resultado satisfactorio la exposición que sobre este asunto se elevó al gobierno últimamente y viendo que la propiedad valenciana se halla arrojada a la ruina, quizá porque el gobierno ignora las circunstancias particulares de esta ciudad y de los pueblos de su provincia, se acordó elevar otra exposición respetuosa, pero digna, y cual el estado de este negocio exige, y que sea llevada y presentada por una comisión de individuos de la misma junta, para que expusieran verbalmente al señor ministro de Hacienda cuantas razones se necesiten, a fin de que tan ilustrado funcionario comprenda la angustia en que ha de colocarse la exacción del empréstito a los esquilmados propietarios. Y no hay duda que lo están, después que pagan el 19 por 100 al Estado, el 8 al municipio, los empréstitos provinciales y locales, y todas las

demás gabelas que cargan sobre la propiedad, sin contar en la de Valencia los destrozos de dos bombardeos, las pérdidas que ocasiona la guerra civil, la paralización de todos los negocios y transacciones, las contribuciones sin cuenta ni límites que se pagan a la fuerza a los carlistas, ni las depredaciones del latrocinio en cuadrilla que en nuestros campos se va dejando sentir y además lo honoroso que se hace el empréstito en esta capital y sus pueblos, donde la propiedad se halla tan dividida, que son muchos más los contribuyentes exentos por no llegar sus cuotas a 200 rs. que los que individualmente pagan más de esta cuota. Los comisionados, que son los señores Domingo y Ronca, y Alard y Tudela, van a defender muy buena causa y creemos que el gobierno que se ha levantado en nombre de la conservación de la sociedad y la justicia no podrá menos de oírlo y acordar lo que proceda en beneficio de los contribuyentes, sin desatender los apuros del Estado.»

«El ex-director de «La Justicia Federal», ex-presidente del Poder ejecutivo del ex-canton murciano y ex-canton don Roque Bárcia, ha enriquecido la literatura política con un nuevo documento, del cual tomamos los siguientes párrafos, dignos de ser puestos en música por Offenbach: «Ya sabéis cuanto anhelo la realización del federalismo en nuestro país.

«Pues bien; si me dijeren: «Ahí tienes a España, acantónala como más te acomode», dijon y ordena a medida de tu deseo, haz lo que te plazca; pero tienes qué gobernar con tu partido, con los cantonales, con los intransigentes, sin pedir ayuda a ninguna escuela.» es juró por Dios que no aceptaría, porque tengo la perfecta seguridad de que nosotros mismos nos envolveríamos en el caos.

«Abrigo del íntimo convencimiento, la evidencia absoluta de que pasaría en toda España lo que ha pasado en una heroica ciudad.

«Y si supierais, republicanos federales, las cosas que he visto... no sé dónde! «Uno viene gritando: «¡La junta y el gobierno están destruidos!»

«Otro dice, al subir la escalera del ayuntamiento: «El mejor día doy de palus a esa... ¡junta.»

«Entre tanto, la junta soberana y la de examen disputan tres días sobre si se dieron ó no se dieron los limones.

«La junta soberana discutió una vez tres horas seguidas sobre si salieron del almacén de viveres los bacalaoes.

«Otra vez dedicó una sesión entera a dilucidar en qué paraje deberían venderse las coles.

«Se trataba un asunto importante, entra un voluntario con fusil pidiendo alpargatas; las alpargatas se apoderaban de la sesión, hasta que todos nos salimos sin haber tomado ningún acuerdo.

«Repúblicaes federales: ¿es posible gobernar de este modo? No, no es posible; es imposible de todo punto.»

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra una lista detallada de todos los presos que hay en Cartagena. Según la misma resultan 220 individuos, de los cuales dos formaron parte de la junta, dos son súbditos extranjeros; uno, comandante de caballería; dos, marineros, y tres, soldados.

Ha sido nombrado jefe de la sección administrativa en la Administración económica de Murcia D. Mariano Serrano y García.

- 2. Supresión de las órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y María Luisa.
- 5. Se admite la dimisión al general Hidalgo y se prepara el arreglo de la custodia de los artilleros.
- 6. El general Velarde prende en Reus a los soldados amotinados.
- Abandona su diócesis el obispo de Urgel.
- 9. Los carlistas atacan a Puigcerdá y son rechazados.
- 13. Los constitucionales acuerdan el retraimiento en las elecciones, pero dejando en libertad para luchar a los que quieran hacerlo.
- 17. La comisión permanente de las Cortes manifiesta su desagrado al Gobierno porque no asegura el orden.
- 20. Muere la esposa del Sr. Figueras y manifiesta este el propósito de abandonar el poder.
- 21. El Sr. Pi y Margall se encarga de la presidencia del Poder Ejecutivo, 3 por 100, 18/30.

Nuestro emigo y colaborador D. Juan Carlos Gimenez dirige a D. Roque Bárcia la siguiente epístola y suplicáanos su inserción:

«Sr. D. Roque Bárcia.

Muy señor mío: He leído en un periódico de digna reputación, que V. ha pedido un salvo conducto para refugiarse en tierra extraña, desde donde arrepentido piensa trabajar para deshacer los males causados a nuestra cara patria y a esas libertades conquistadas, desde las memorables cortes de Cádiz.

Perdone V. si acudo a las columnas de este periódico para que haga públicas mis apreciaciones particulares, caso de que tuviese la dignación de recibir las en su seno, y perdone V. también, el que no haya usado los medios aconsejados por San Pablo, llamando al amigo y advirtiéndole a solas. Mas no sabiendo a donde dirigirme creo que V. me otorgará la indulgencia que espero de su cultura.

Recuerdo haber leído con entusiasmo en la incoherencia de sus razones, unas hermosas palabras, que no puedo resistir al deseo de repetir en este instante: «Entre la muerte y la fuga, dice V., ningún hombre honrado puede desear la vida.» Honroso pensamiento, la muerte antes que la vergüenza!

¡Qué expresión mas patente de la situación honrada de V.! ¡Qué espontánea expresión después de haberse confundido con de esa nación y con de esas libertades que espiran, sino vienen pronto a salvarlas el entusiasmo y el amor patrio, alzándose indolentes del frágil lodazal en que las han arrastrado los furiosos políticos que las pretendían defender.

Quisiera apartar de las consecuencias la persona de V., pero como esta es la causa con la de algunos otros de la comunión política de V., y aque los son los efectos desgraciados que la nación ha probado en su amarga desventura, la persona de V. corre adjunta sin poderla separar.

Si, las predicaciones fatales, la falta de conciencia que produce el estudio y la meditación de los medios sociales; la falta de principios fijos, y la carencia absoluta de conocimientos prácticos y filosóficos han hecho que los correligionarios de V. cometan tantos desmanes, tanta injusticia, calificativo modesto, que las buenas formas sociales me limitan estampar en este sitio. Injusticia...! ¡Y quién se atrevió a fijar el punto donde concluyeron aquellos, cuáles son en sus calidades y circunstancias y hasta donde llegan sus innumerales ramificaciones? El pecho se comprime, el alma se agita en presencia de tantos desmanes cometidos y el espíritu se subleva al pensar que las cometieron los que se decían defensores de la libertad, del individuo y del hogar.

Perdóneme V., repito de nuevo, si traigo a su memoria imágenes que pueden borrarse de la imaginación del hombre oscuro y grosero, pero que nunca pueden apartarse del hombre instruido, de aquel que se dice amante de la humanidad y del individuo... No, nunca podría V. olvidar sus tormentos, remordimientos; nunca las víctimas causadas; tantas vidas sacrificadas que hoy gozarían de la luz, de este sol que ilumina las campiñas, que tenían el derecho de vivir, y que las han arrebatado los que cobijados con el manto de la libertad solo la querían para ellos.

Hablar de los hechos desgraciados, es hablar de V. en quien como uno de tantos otros tuvieron aquellos perniciosos principios; dejar de hablar de esos sucesos es un crimen en aque los que tenemos alta idea de nuestros deberes consagrando nuestros trabajos en la prensa a la defen-

sión de los intereses morales y materiales del país a que pertenecemos.

Concretamos hechos, cada uno de ellos de repetidos ejemplos.

Los cantonales que negaron la propiedad y que solo reconocían el personal trabajo, se apoderaron de rebañes enteros dejando sumidos en la miseria a muchos labradores, cuyos hijos han de mendigar el sustento, convirtiéndolos cuando menos, en braceros.

Los cantonales, que no querían los impuestos, los tomaban a la fuerza arrebatando hasta el sustento necesario a aquellos individuos que habían conseguido lo mas precioso para la vida.

Los cantonales, que se originan en santos apóstoles de una idea virgen atropellaban al individuo dentro de los hogares que ellos pretendían defender.

Los cantonales, que miraban como la cosa mas justa del mundo la posesión de la vida, dejando a Dios el solo derecho de arrebatarla, se erigen en sacerdotes de muerte, bombardeando ciudades indefensas, asolando pueblos humildes, alzando el negro peñón sobre los sucesos de Cartagena, viendo, en fin, con olvido desprecio multiplicarse en el aire el plomo mortífero, que hacia perecer bajo las ruinas de tantos edificios derrocados, tantos centenares de mujeres, de ancianos y niños, y cuya sangre caerá gota a gota sobre aquellos corazones convertida en punzantes remordimientos.

V. lo ha dicho; todo ha sido muerte; todo injusticia; todo llanto; y el corazón de V., conmovido, qual otro Rousseau, se arrojó de sus predicciones pasadas; queriendo huir a tierra extraña, quiere volver por su honra perdida.

Passar a tierra extranjera, es una fuga, y ante la muerte que era vergüenza, ha dicho V. a España. Quisiera yo conservarle en su pretendido disfras, pero fuerza es decirlo, si, decirlo tal y como yo lo siento, tal y como son las cosas.

Aterrado ante su funesta obra, siente perder la popularidad, adquirida; quiere arrepentido reconquistarla, adoptando un camino errado por donde nunca podrá conseguirlo y pide indulgencia porque le falta valor para sufrir la muerte.

Cuanto atormentan los sucesos trascurridos a un alma que examinando, quizá de buena fé, no advierte siquiera los medios de rehabilitarse en su sacerdocio, huyendo de la expiación y amparándose en la fuga. Esa rehabilitación está precisamente en sus propias manos. Sr. Bárcia... Amargas parecerán a V. mis palabras, pero mis palabras son la verdad que yo le ruego que escuche con el tranquilo espíritu de un filósofo político.

Confesándose V. implícita y hasta espontáneamente reo de esa nación, debió V. desde luego comparecer ante el tribunal de la misma, aceptar el fallo de la conciencia pública y de los tribunales severos y si estos hubieran condenado a V. a muerte, tener valor para recibirla bajando al sepulcro purificado con la conciencia tranquila y con la esperanza de que sobre su tumba se escribiera este hermoso lema: «Yace aquí Bárcia juzgado por sí mismo.»

Huir es vergonzoso al filósofo cuando ni en la fuga nos sustraemos de esa espada de Damocles que siempre pende sobre nosotros.

Huir de esos remordimientos, es huir como Orestes de las furias, pero si Orestes halló la estatua de una diosa que le protegiera, V., Sr. Bárcia, no tiene mas diosa, que un juicio que te condene ó absuelva, ni mas tierra querida que la de la tumba donde puede reposar tranquilo con el silencio de los que fueron.

Si así no sucede, no creeré nunca en sus lamentaciones y por mas que exclame

6. Acción de Eral en Navarra, desgraciada para las tropas liberales.

8. Supresión de la orden de María Victoria.

Manifiesto de los radicales anunciando su retraimiento.

9. El Sr. Figueras se encarga del ministerio de la Guerra, por marchar al ejército del Norte el general Nouvilas.

El Sr. Topete se constituye preso para responder de los hechos del 23 de abril.

sobre los muros, ¡Cartagena, Cartagena! recordará el autor de la *Franchosa de Rimini*, al prisionero de los plomos, al propagador de la libertad italiana, llamando hipócritas a los que gritan patria, patria, y deshonran su nombre menospreciando sus blasones y su justicia.

J. Carlos Gimenez.

Hellin 23 enero 1874.

Es cumplimiento de lo prevenido en el capítulo 5.º del reglamento de academias, ha procedido la de Medicina y cirugía de esta capital a la elección de los empleados respectivos para el biénio de 1874 y 1875 en la forma expresada a continuación:

Vice-presidente, D. Mariano Ruiz y Jara, reelegido.

Secretario de gobierno, D. Rafael García de las Bayonas, id.

Secretario de correspondencias extranjeras, D. José Estévez y Mora, id.

Bibliotecario archivero, D. José de la Paña y Diaz, id.

El periódico «La Guirnalda» ha inaugurado su segunda época introduciendo en las tres ediciones que publica un sin número de mejoras que no dudamos hayan satisfecho cumplidamente los deseos de sus numerosas y constantes suscriptoras. La sección destinada a labores y modas, la profusion, variedad y novedad de los dibujos con sus correspondientes modelos en colores, los excelentes figurines que acompañan a cada número, que distribuye periódicamente los múltiples regalos con que obsequia a sus abonadas; todo ello unido a una gran baratura son otros tantos atractivos que obligan a cuantos conocen dicha publicación a aumentar la larga lista de sus favorecedores.

SECCION OFICIAL.

Inspección de orden público de esta capital. ANUNCIO.

Con el fin de que esta inspección pueda atender a las necesidades que el servicio exige, así como a las reclamaciones del público, se establecen como horas ordinarias de oficina las siguientes:

De 10 de la mañana a las 2 de la tarde.

De las 6 de la tarde a las 12 de la noche.

En perjuicio de las horas señaladas, el público podrá demandar de esta inspección los auxilios necesarios, tanto de día como de noche, a cuyo efecto quedará establecida guardia permanente.

Murcia 24 enero 1874.—El inspector Abelardo Valero.

RESULTADO DE LA RECAUDACION DE ARBITRIOS sobre artículos de comer, beber y ardar, obtenida en los dias 28 y 27.

FIELTOS.	Plas.	Ct.	CERDOS.
(Carnes 1693 lbs)	101	58	
Depósitos.	»	»	
Concieros.	»	»	
Adeudos.	»	»	
Carman.	209	67	3
Castilla.	207	25	1
Orhuela.	138	51	3
Nueva.	25	97	2
Trnacion.	21	19	»
Ferro-carril.	366	70	»
Molinos.	19	69	»
Total.	1090	56	9

Murcia 27 de enero de 1874.—El alcalde, Sebastian Meseguer.

3 por 100, 17/95.

28. Supresión de los títulos nobiliarios.

FOLLETON.

ESPAÑA EN 1873.

INDICE DE LOS SUCEOS MAS NOTABLES OCURIDOS EN DICHO AÑO.

- (Continuacion.)
- 27. Los carlistas entran en Berga y fusilan después a los voluntarios.
- 30. Convocatoria de los electores para el 10 de mayo a fin de elegir Cortes constituyentes.
- Alboroto en Barcelona. La milicia ocupa varias iglesias.
- Manifiestacion federalista en Madrid.
- 31. Es relevado el general en jefe del ejército de Cataluña, general Contreras, y nombrado en su lugar el Sr. García Velarde.
- Abril.
- 1.º Es nombrado capitán general de Valencia el Sr. Merolo y segundo cabo el Sr. Arrando.
- 3 por 100, 19/00.

- 23. Ultima reunion de la comision permanente. Parte de la milicia de Madrid toma posiciones en la Plaza de Toros. El Gobierno la desarma y disuelve aquella comision. Las turbas persiguen a sus individuos y a muchas personas notables. Marchan al extranjero muchos personajes radicales y conservadores.
- 3 por 100, 17/50.
- 27. Manifestacion federal en Madrid para solemnizar la victoria de su partido.
- Dimite el ministro de la Guerra, general Acosta.
- 29. El Sr. Figueras vuelve a encargarse de la presidencia del Poder ejecutivo.
- Mayo.
- 1.º El general Nouvilas es nombrado ministro de la Guerra.
- 2.º El general Pierrad, encargado interinamente del ministerio de la Guerra, da una circular en sentido demagógico y el Gobierno la desautoriza.

- 3 por 100, 17/95.
- 28. Supresión de los títulos nobiliarios.
- 29. Es ex-carcelado por fallo de la audiencia el Sr. Topete.
- Junio.
- 1.º Apertura de las Cortes Constituyentes. Es elegido el Sr. Ornes presidente interino.
- 3 por 100, 17/20.
- 5. Insurrección de las tropas de Cataluña en Igualada. El general Velarde tiene que huir de ellas.
- 6. El diputado radical, Sr. Pereira, protesta en las Cortes contra el golpe de Estado del 23 de abril y se retira.
- 2 por 100, 16/70.
- 7. Las Cortes quedan constituidas. Declaran que la república democrática-federal es la forma del gobierno del país. Eligen presidente de la Asamblea al señor Orense y del Consejo de ministros al señor Pi y Margall.

(Se continuará.)

ciones de ninguna clase al general Jovellar. El partido conservador aquí está altamente satisfecho con el cambio del Gobierno de Madrid. Se asegura que los Insurrectos han hecho prisionero al coronel español Montaner. Los barqueros de la bahía exigen que se les pague en oro y la comunicación entre la ciudad y los buques se hace muy difícil para los pasajeros.

Habana, Enero 6.—El capitán general Jovellar ha telegrafiado al mariscal Serrano, diciéndole que cooperará con él en todo lo que le sea posible. La Voz de Cuba manifiesta la más profunda satisfacción por el cambio de Gobierno de Madrid. Condena a los republicanos federates, pero alaba a Castelar.

Circulan rumores de que el general Concha reemplazará a Jovellar, pero la Voz los desmiente. El mismo periódico dice que el club republicano, sabiendo que el capitán general había decidido cerrarlo, se ha disuelto voluntariamente. La muerte de Ralph Kessler está ya fuera de duda.

Cayo Hueso, Enero 7.—Manuel Quesada llega hoy. Cree que las esperanzas de Cuba libre son hoy más fundadas que nunca, y declara que los patriotas no aceptarían nada como no sea la independencia. Ha llegado el correo de la Habana, pero no trae noticias.

Habana, Enero 7.—El Sr. Soler, ex-ministro de Ultramar, salió hoy de esta ciudad y se hospedó en un hotel. La Legalidad ha suspendido su publicación. Se dice que pronto volverá a aparecer, pero no como periódico político. Los fabricantes de cigarros han convocado en una conferencia a sus empleados, para evitar una huelga. La huelga de los barqueros de la Habana toca a su fin.

Habana, Enero 8.—El ex-ministro de Ultramar, Sr. Soler, saldrá para Nueva York el sábado próximo. Los trabajadores de los talleres de Zuleta se han declarado en huelga. El cambio sigue en calma. Sobre los Estados Unidos á 60 días papel, de 80 á 84 premio y sobre Londres de 122 á 124.

El índice de los artículos y grabados de La Ilustración Universal, es el siguiente:

Texto. Crónica extranjera, por D. Eduardo de Mier. —Idem interior, por D. Antonio Alcázar Galiano. —La guerra civil, por D. Antonio Pirala. —Don Antonio Hurtado, por D. Rafael de Nieva. —Una noche en Valparaíso, por D. Manuel Elizaburu. —Grabados de este número. —El Museo de Lepanto, episodio de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra (continuación), por D. Manuel Fernández y Gonzalez. —La guerra en España (conclusión), por D. José G. de Arceche. —La Mbría (artículo II) por D. F. A. Barbieri. —Crónica (artículo I) por D. Rafael de Nieva. —Rosa: A América, por D. Ernesto García Lavedez. —Modas: Crónica, semanal, por la baronesa de Wilson. —Explicación de los figurines.

Grabados. Retrato de D. Antonio Hurtado. —Escena amorosa en Cuba (pelar la pava). —El tinajero murciano. —La plaza de Granada. —Apuntes de Monseny (tomados del natural por el señor Padua). —Tipos populares: El pescador malagueño. —Figurines.

La disolución del Parlamento británico, que acaba de decretar la reina Victoria, es un acontecimiento que debe producirse de haber muchos meses. Las elecciones que inmediatamente van a realizarse, serán sin duda, muy reñidas, porque así los conservadores como los liberales tienen esperanzas de obtener en ellas ventajas que aumenten las fuerzas con que hasta ahora respectivamente contaban en la Cámara de los Comunes.

En varios puntos del litoral del Mediterráneo se están embarcando para el extranjero, en grandes cantidades, correos de guerra en la reserva, con cuyo motivo el gobernador civil de Alicante ha pasado una circular á los alcaldes, comandantes de marina y demás autoridades, á fin de que adopten energicamente las medidas oportunas para contrarrestar este abuso.

Ayer celebró una importante conferencia el Sr. Isbert, propuesto para el obispo de Cebu, con el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Isbert, que viene de Roma, ha dado explicaciones muy satisfactorias respecto al buen espíritu que en el Vaticano reina con relación á España.

La fragata «Narya de Tolosa» llegó ayer á Valencia, transportando fuerzas del regimiento infantería de Galicia. Tan luego como concluya el desembarco de aquellos, seguirá su viaje á Alicante, donde debe portarse de carbón.

Dice «El Español» periódico que ve la luz pública en Sevilla: «Los pedidos de África están recibiendo buenas noticias por mayor, casi todos pertenecientes á los Insurrectos y conspiradores de Cantabria. Además de los que con aquel destino han salido dias pasados de esta capital, de Cádiz, de Málaga y de otras localidades, se sabe salir de la última ciudad nombrada y de la de Córdoba porción de ellos, á fin de ir á las poblaciones.»

El Gobierno de MacMahon ha suspendido la publicación del periódico ultramarino «El Universo». A noche circularon rumores de que la duquesa de Aosta había muerto. Nos desmentamos en la anterior noticia que no es cierta. El Gobierno español insiste en pedir la extradición de Gálvez, Ferrer y demás principales conspiradores. Así lo aseguran los diarios parisienses. Dentro de poco, Rusia podrá contar con dos millones de soldados.

Prusia tiene los mismos sobre poco más ó menos. Este armamento de los dos colosales del Norte da mucho que pensar á Austria y á Francia.

Ayer celebró sesión la diputación provincial de Madrid, dándose cuenta en ella del nombramiento de las comisiones.

Se ha publicado el número 4.º del «Correo de la Moda», periódico consagrado al bello sexo y que con tanto acierto dirige don Ángel Grassi.

Hace muchos días que los estancos de Beña parecen totalmente de tabaco, según los diarios de aquella importante ciudad.

Occupándose de los perjuicios de la actual sequía un periódico de Valladolid, dice que en las tierras ligeras, por más que el nacimiento de la semilla se verifica de un modo lento, tienen la esperanza de que sus frutos serán abundantes para que progresen los cereales, y las pérdidas serán de menos consideración si la lluvia descende en la que falta á fines ó á principios del próximo febrero.

Para que se vea hasta donde ha llegado el espíritu de asociación en nuestros tiempos, léase lo que refiere «El Mercantil Valenciano» en las siguientes líneas: «En las ciudades extranjeras y nuevas sociedades comerciales para el comercio en esta ciudad, sobre la cual llamaremos la atención de nuestros lectores.»

El primer principal consiste en crear dotas para los que contraigan matrimonio y cuyos capitales están proporcionados al importe de las suscripciones. Bajo este supuesto, las personas que hayan empeñado su palabra de matrimonio, lo manifestarán al director de la indicada asociación, suscribiéndose por una cantidad de 25 pesetas en adelante, de la que obtendrán su correspondiente póliza de seguros. Si el matrimonio se verifica dentro del primer semestre, el suscriptor será agraciado con la suma de 500 pesetas; pero en caso contrario, perderá la cantidad suscrita.

El buen éxito de la empresa estriba, pues, en la firmeza de los contratantes, y el aumento del capital en la validez de las enajenaciones. Por consiguiente, tanto será mayor el capital cuanto mayor sea el número de personas que hagan sus promesas. Y la bondad de los prometidos podrá ocasionar la bancarrota de una asociación tan moralizada.

Si el pensamiento indicado llegara á plantearse y las intenciones de los fundadores fueran santas, nos permitiríamos darles un consejo. Que obliguen á los contratantes á celebrar el matrimonio civil, no fuera el caso que, jugando con la Iglesia, dieran al traste con la sociedad y cargara el diablo con todos.

M. Grant ha dirigido al Congreso el siguiente mensaje, con la historia documentada del arreglo del «Virginius».

«Yo publicamos para que nuestros lectores puedan juzgar cuánto es la honra de la nación que prosiuuye y envuelve su bandera en la lucha por el derecho de libre comercio y libertad de mercados y ladrones.»

Dice así el mensaje: «En mi mensaje anual de Diciembre último anuncié que tan pronto como se recibiera el texto literal de la «correspondencia» referente al vapor «Virginius», que solo se tenía en cifra por telegráfico, con los papeles concernientes á la captura del buque, la ejecución de parte de sus pasajeros y Virginius y devolución del buque y de los que sobrevivió, sería todo presentado al Congreso. En cumplimiento de dicho anuncio, transmito á V. E. los documentos y correspondencia que ilustran la materia.»

Materia del «Virginius». —El 26 de Setiembre de 1870 el «Virginius» fué inscrito en la matrícula de Nueva York, como propiedad de un ciudadano de los Estados Unidos. Después formal el juramento de éste de que el capitán y propietario del buque, y de un súbdito de ciudadano de otra nación, no se había interesado en él. Habiendo alienado los requisitos establecidos, fué desechado sin obstáculos por el puerto de Curacao, zarpando de Nueva York sobre el principio de Octubre de 1870. No existe duda que el buque era americano. En un tiempo que desde entonces se ha vuelto entrar en las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos. También se sabe que los papeles de propiedad y que son por costumbre, al entrar en puertos extranjeros, reclamaron nacionalidad americana, que fué reconocida por las autoridades de dichos puntos.

Derecho á llevar la bandera. —Por tanto, cuando salió del puerto de Curacao en Octubre último bajo la bandera de los Estados Unidos, el buque tenía el derecho de llevar dicha bandera, á despecho de toda potencia española de los Estados Unidos; y que podía llevarla en las costas de aquella tal cual se distinguía de los buques de guerra, mediante los documentos y manifiestos como parte de nuestra marina comercial. Ninguna duda que alguno de ellos, que concierne á una potencia marítima, el derecho de molestiar y detener en un puerto de guerra de guerra, y de ser posible prender que el «Virginius» fué colocado fuera de toda ley por la piratería contra la raza humana. Si sus papeles no estaban en forma de documentos, la omisión la hizo únicamente justificable ante sus tribunales.

Captura y subsiguientes reclamaciones. —Cuando el buque público que el «Virginius» había sido capturado en alta mar por un buque de guerra español; que los aprehensores habían arriado la bandera americana, conduciendo el vapor á un puerto de aquella nación y que los tribunales españoles estaban ejerciendo jurisdicción sobre las personas de los encontrados á bordo; sobre ciudadanos americanos, no solo en la violación de la ley internacional, sino contraviendo al tratado de

1793, dispuso dirigir una reclamación á España, exigiendo la devolución del «Virginius» y el regreso de los sobrevivientes á los Estados Unidos, con un saludo á la bandera y el castigo de los ofensores.

«Acuerdo con el Gobierno de Madrid». —No pueden seriamente negarse, los principios en que se apoyaron esas reclamaciones; pero el Gobierno español insistió ser más que dudoso que el «Virginius» tuviera derecho á la consideración que sus papeles implicaban, y que si esto podía demostrarse á satisfacción del Gobierno de los Estados Unidos, este podría disponer de entregados buque y personal, prescindiendo del saludo á la bandera.

Esto parece justo y razonable, por lo cual asentió á ello, al asegurar que España declararía no haber tenido intención de insultar nuestra bandera. Al mismo tiempo el acuerdo de que, si llegara á probarse, á satisfacción de este Gobierno, que el «Virginius» arbolaba indebidamente nuestra bandera, se abriría causa en nuestros tribunales para castigar á la persona responsable contra los Estados Unidos. España, por su parte, ofreció proceder contra los presuntos ofensores de los Estados Unidos, ó infractores de los derechos consagrados en los tratados. La entrega á la jurisdicción de los tribunales de los Estados Unidos del buque y sobrevivientes, entrañaba la admisión de los principios sobre los cuales se fundaban nuestras exigencias. Yo no titubeé, por tanto, en suscribir á los arreglos á que llegaron ambos Gobiernos; arreglos moderados y justos, encaminados á mantener las buenas relaciones que por tanto tiempo han existido entre España y los Estados Unidos.

Entrega del buque y su pérdida ulterior. —En consecuencia, el «Virginius» estuvo bajo la bandera americana, fué entregado á la marina de los Estados Unidos en Bahía Honda, en la isla de Cuba, el 16 de Diciembre. Era malas las condiciones marítimas del «Virginius» al conducir á Nueva York; y habiéndose encontrado con uno de los más fuertes temporales de que se acuerda en nuestros mares, ya pesada de pasajeros y tripulantes se esforzaba, á riesgo de sus vidas, por conservar á flote, se fué á pique á la altura de Cabo Fear. Los prisioneros que sobrevivían á la catástrofe, fueron entregados en Santiago de Cuba el 19 de Enero de 1871, sin incidente. Son 300 los que sobrevivieron por parte de España, por el resto del buque que el «Virginius» llevaba indebidamente á la bandera de los Estados Unidos, á consecuencia de haber adoptado el pañuelo de la bandera española, al punto de partida de la fuga del ministro español manifestado en nombre de su Gobierno, que no hubo intención de ultrajar la bandera enseña de los Estados Unidos. (Sellado). —Firmado: J. S. Grant.

Ayer celebró sesión pública el ayuntamiento de Madrid.

Dice un periódico de la Corona que las gaviotas de ladrones continúan en el valle de Lemas, haciendo fechorías. Hay noticia de varias casas que han tratado de asaltar en los últimos dias, y son ya muchas las robadas.

Tristes son las noticias que al correspondiente en Tingo de «El Guardiano» de Gibraltar han comunicado los tres marineros que se salvaron de los 42 que acompañan la tripulación del bergantín italiano «Bartolomeo».

Este buque, procedente de Londres y con carga de drapes, se dirigía á Génova; y el sábado último, arribado cerca del puerto de Génova, por el temporal, fué deshecho, pereciendo nueve de sus tripulantes, entre ellos el capitán Domenico Bianelli.

Dice «El Comercio» que en el teatro de Caba se puso en escena una de estas últimas noches el drama titulado «Diego Cortines», siendo tanta la gente que acudió y hubo de salirse, que algunos espectadores se vieron á puntadas dentro del mismo teatro.

Hacia Aguilá y Lucena en la provincia de Córdoba parece que vaga una partida de malhechores haciendo de las suyas. No hay noticia oficial que confirme la certeza de aquella.

La prensa inglesa se empeña en presentar poco menos que desastrosada la situación del cardenal Antonelli. Un telegrama de Roma fecha 16 y publicado el 17 por el «Times», afirma que la gata se le había subido al estómago, y que el mismo Padre Santo, le había administrado la extremaunción.

La noticia no debe ser cierta, porque otros despachos de Roma dicen que el cardenal ha tenido lugar la ceremonia de dar el anillo cardinalicio y asignar sus parroquias á los nuevos cardenales Franchi, Barrio, arzobispo de Valencia, Ordega, nuncio en Lisboa, y á los padres de Tarquini y Marinelli, precediendo además Pío IX, varios preládos, entre ellos nueva para España; es de creer que si fuese tan desgraciada la situación del cardenal Antonelli, se hubiera aplazado algunos dias el consistorio celebrado en Roma.

El Consejo de ministros se reunió ayer tarde á las cinco en el ministerio de Guerra. En dicho Consejo han tratado la cuestión de orden público y de la carlista. También se ha ocupado de los nombramientos de gobernadores. En este Consejo, como en el de ayer, ha remanido completo acuerdo entre todos los miembros del Gabinete, y es de creer que muy pronto quedarán nombrados todos los delegados del Gobierno en las provincias.

Ayer celebró sesión pública el ayuntamiento de esta capital. Entre otros asuntos de importancia, se ha tratado de adquirir 600 uniformes para los dependientes de 600 buques y de proveer varias plazas de obradores de fondos municipales. También se ha ocupado del alumbrado público, que sufrirá alguna mejora.

Ayer se firmó el contrato por seis años de la nueva plaza de toros, á favor de don Manuel Blanco y Ocaña.

Se abrirá la próxima primavera. Ayer salió para Galicia el Sr. Sanchez Bregua.

En la prolongación de la calle del Barquillo se va á establecer alumbrado de gas.

El tenor Tamberlick ha sido contratado por el empresario del teatro de la Opera. El público de Madrid está de enhorabuena.

Es aguardado en Sevilla para fines de este mes, el Sr. Rivero.

Entre los Insurrectos de Cartagena, refugiados en Marsella, hay muchos ciudadanos franceses condenados á la última pena por los consejos de guerra de París.

El capitán general de Puerto-Rico, señor Primo de Rivera, ha presentado su dimisión, siéndole admitida, según se nos asegura por personas que deben saberlo.

Al embarcarse en Alicante para Barcelona el general Izquierdo, fué despedido por una gran multitud que le acompañó á bordo.

El ayuntamiento federal de Arcos de la Frontera ha sido destituido, y el de San Lúcar de Barameda, ha presentado su dimisión.

Ha acordado levantar el ayuntamiento de Valencia un arco de triunfo, para cuando entre en aquella capital el prelado.

Ayer recibimos cuatro correos extranjeros.

El general Lopez Dominguez revisó ayer tarde en Valencia las fuerzas que allí existen.

Con motivo de seguir cerrado el salón de conferencias del Congreso los redactores de los diarios políticos de Madrid, han acordado reunirse todas las tardes en el café de la Iberia.

Se van á adquirir por el ministerio de Marina, dos monitores con destino á la escuadrilla del Norte.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado asistir en corporación á las funciones religiosas, costumbre no respetada por el anterior municipio.

Anteayer revisó el Consejo de ministros 44 sentencias de muerte, aprobando 14 y conmutado 3 por la pena inmediata.

Todas estas causas, pertenecian á reos de delitos comunes.

Una partida carlista que apareció ayer en el sitio llamado Vallejo, término de Verjuz-Málaga, fué disuelta por fuerzas de la guardia civil, habiendo preso á un espiá que evitó la captura de los demás.

La facción Crisanto Gomez, de 250 caballos, ha penetrado en Herrera del Duque, siguiendo á Carvajuela activamente perseguida por las columnas.

El capitán general de Valencia participa que el general en jefe, con noticia de que la facción Santes se dirigia á Alcabias; ha tomado sus disposiciones para ir á combatir.

El general en jefe del ejército del Norte, despues de reforzar la columna del general Primo de Rivera, ha emprendido sus operaciones en el día de ayer.

Leemos en un diario de la tarde: «El señor ministro de la Guerra, comprendiendo los trabajos y penalidades que sobre todo ejército en campaña, ha autorizado á la administración militar para que se provea de 60.000 camas; así como á la sanidad militar de 12.000, con destino al ejército del Norte.»

De este modo podrán habilitarse hospitales, donde el soldado encuentre algún alivio á sus penosos sufrimientos.

Tan importante medida ha producido excelentes efectos, y prueba una vez más que el general Zavala se ocupa preferentemente de mejorar la suerte del soldado en campaña.

Se va á proceder á la venta de los cupones de efectos públicos pertenecientes al municipio de Madrid.

Asegura un colega que es probable que se modifique las bases del contrato celebrado con el Sr. Padregal con algunos buques sobre recaudación de la renta del sello del Estado.

Se nos asegura que se va á hacer una modificación en el reglamento de la diputación provincial.

La señora Sasso se halla ya bastante mejorada de la gripe que padeció.

La administración militar va á proceder inmediatamente á la fabricación de 50.000 rayones de galleta, los cuales serán mandados al ejército del Norte.

Parece estar ya acordado ó próximo á acordarse el envío de un refuerzo de 12.000 hombres al Norte, tan luego como la milicia nacional se halle medio organizada.

surrección de Cartagena, y serán embarcados para Cuba en el próximo correo.

Parece que se sacará á pública licitación el contrato concluido por el Sr. Padregal, sobre efectos timbrados.

Hoy se comunicará á las potencias el «Memorandum» del Sr. Sagasta, y mañana aparecerá en la «Gaceta».

Hoy ó mañanas se darán las órdenes correspondientes en el ministerio de Marina, disolviendo la escuadra del Mediterráneo. Algunos de los buques que formaban parte de ella, tendrían que hacer reparaciones importantes.

Anoche salió para Cartagena el señor Prefumo.

Ayer se pagó por la tesorería Central, la cantidad de dos millones de reales, para atenciones de guerra.

No es cierta la noticia dada por «El Diario Español», de que se hallan suprimido las inspecciones del Correo Central.

El director de la Caja de Depósitos ha dirigido una circular al regente de la Audiencia, para que esté á la vez la comunicación á los jueces de primera instancia, en la que se dispone que los depósitos voluntarios se consignen en aquella dependencia, toda vez que cumple con exactitud los compromisos á que debe responder.

Sabemos por conducto fidedigno, que los dueños de los cartones que se fijan en las esquinas y sitios públicos, van á ser multados con todo rigor si no llevan pegados los sellos marcados en la última orden que se expidió referente á este asunto, en vista de que casi todos los cartales anunciando las funciones teatrales carecen de aquel requisito.

En la tarde de ayer han llegado á la estación del Mediodía, dos trenes especiales conduciendo material de guerra.

En la Casa de socorro del cuarto distrito, fué curado ayer tarde Julian Diaz Sanchez, herido, en la cabeza en ríña que sostenia con Cándido Alonso Rodríguez en las afueras de la Puerta de Toledo. La autoridad intervino en el asunto.

En la calle de Cisneros, núm. 43, principal, han sido encontrados ayer por el alcalde de barrio de Chamberí, y los guardias de seguridad, números 290 y 249; una mujer y un niño de seis años, hijo de la misma; muertos al parecer, asfixiados por el tufo del carbon.

El juzgado de primera instancia entien-de en el asunto y practica las diligencias oportunas.

El gobernador de Guadalajara en telegrama que dirige al ministro de la Gobernación le dice con fecha de ayer:

«El jefe compañías de Mérida en Sigüenza, me dice lo siguiente: A las ocho de la mañana la facción Marco ha salido de Marañon y otra parte de sus fuerzas de Molina, ambas al parecer en dirección á la provincia de Cuenca. Coche de Molina detenido por ellos, llega en este momento.»

Reina completa tranquilidad en Pamplona. Se reanima el espíritu público por la confianza que inspira el Gobierno. Segun noticias fidedignas, en el campo carlista hay gran excitación y la emigración de oficiales á Francia es considerable.

El gobernador militar de Jaca en telegrama de hoy, participa que por referencia de un paisano que salió el 24 de Sangüesa, entraron en dicho punto en completa dispersión unos 40 hombres de la facción que batió el brigadier Belatre, los demás escondidos y presentados en sus pueblos y que las pérdidas que han tenido son mucho más que el brigadier dió en su parte.

Segun telegrama del gobernador de Burgos, la facción que estaba en Medina de Pomar se ha marchado por el valle de Losa.

El general gobernador de Gerona, en telegrama del día 24 dirigido al ministro de la Gobernación, y que nos ha sido suministrado en este ministerio en la madrugada pasada, dice:

«Doy parte á V. E. de que en el día de hoy he tenido noticia de haber sido atacado en la noche del 23 el pueblo de Santa Catalina de Farnés, por sorpresa, el cual rechazó gloriosamente despues de doce ó catorce horas de fuego á las facciones carlistas mandadas por Savalls y Huguet.»

El 31 del corriente se abrirá el pago por una mensualidad á las clases activas y pasivas.

Table with financial data under the heading 'BOLSA'. It lists exchange rates for various locations like London, Paris, and other commodities like flour and oil.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Francisco de Sales ob. y cf. y s. Sulpicio. Juhlen.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de Sta. Isabel.

Sección mercantil.

ALMUDE PUBLICO.
Precios del día 27.
Trigo del país de 13'25 á 15'25 pls.
Id. manchego de 0'00 á 0'00
Cebada de 0'00 á 0'00
Maiz de 8'00 á 8'25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
De Madrid	11 30 m.	9 30 t.
de Cartagena	19 30 m.	9 30 m.
Id. de Alcañete	3 15 t.	10 30 m.
Id. de Alcoy	8 30 m.	1 t.
Andalucía	15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Gran función para hoy miércoles 28 de enero de 1874, á las 7 y media de la noche, 10.º de abono. Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela bufa en 3 actos, nueva en este teatro, titulada:
El tributo de las cien doncellas.
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

PERRO.
Se ha perdido un galgo blanco inglés con orejas color de ceniza en la tarde del día 27 del corriente. La persona que lo haya encontrado lo presentará en esta redacción y recibirá la gratificación. 1-1

Clase de francés.

Lecciones á domicilio á precio módico. Lección, 7, de 1 á 3 daban razon. 2-1

GANGA.

Se vende un reloj legítimo inglés con acompañante de cronómetro, de oro, y de 31 líneas ó sea el mayor tamaño conocido, cuyo valor en fábrica es 6,000 rs. y se dará en 3,500. Puede verse casa del conocido relojero Mr. Marius Roger. 12-4

PERDIDA.

Ayer mañana, desde la calle de los Voladores, Caballos á la orilla del Río, se perdió una cruz de un rosario de plata, con baño de oro. La persona que lo haya encontrado, podrá entregársele en la redacción de este periódico y después de las gracias se le dará el hallazgo. 4-4

LA RICA. ESPECIAL

se vende en el Café del Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroz. 19

DOCTOR IN ABSENTIA.

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico cirujano, dentista y artista que desean obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, Calle del Rey 44, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. 26-22

OBRRAS COMPLETAS

DE PAUL DE COCK.
4rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse *Isidorito*, 2 tomos.

Van publicadas: *Gustavo el Chivero*, 1 tomo.—*Un hombre desgraciado*, 1 tomo.—*El Caruado*, 2 tomos.—*El barbero de París*, 2 tomos.—*El hijo de mi mujer*, 1 tomo.—*La sociedad de la Trufa*, 2 tomos.—*Una mujer singular*, 2 tomos.—*Juan*, 2 tomos.—*Amores de dos barmanas*, 2 tomos.—*Vida y obras de Paul de Cock*, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Y en Mércia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

1867 1873
L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRAÑERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.
VIENNE
Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda.
Medalla de merito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.
Oriza Azucena. Oriza suave. Muselina de la India.
Oriza B. Legrand. Oriza de la Carolina. Jockey-club.
Oriza de la Florida. Oriza soberano. Heliotropio del Japon.
Oriza florido. Oriza Ylang-Ylang. Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion. Ramillete de heno cortado recientemente. Flores de Francia.
Oriza de la Exposición. Azucena del valle. Miel de Inglaterra.
Oriza lindo. Ramillete de la Habana. Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real.

Utilísima è higiénica novedad.

En el acreditado molino de chocolate de Eleuterio Nicolas, situado en la calle de S. Pedro, núm. 11, se expende la tan codiciada *pastita aragonesa* que se conoce con el nombre de ALMENDRADA, que sustituye con inmensa ventaja el uso del café después de las comidas algun tanto suculentas, pues sobre ser de efectos sorprendentes para ayudar á hacer la digestion, evita las nauseas que naturalmente produce el mas pequeño abuso en las comidas.
MODO DE USARLA.
Se disuelve cada onza castellana de esta pasta en medio cuartillo de agua bien caliente y su resultado es mejor que una excelente leche.
Su precio es de 5 reales libra y tres cuartos una onza.
Tambien se vende toda clase de sopa. 36-33

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á 1,50, 3, 8 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.
En Mércia, D. L. Serrano. 15-13

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañia Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.
El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.
Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfaccion. S. M.

EMILIO CASTELAR,

su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc. etc.
POR ANDRÉS SANCHEZ DEL REAL.
Un magnífico tomo papel glaseado con su retrato. Barcelona: 12 reales. fuera 14.
Enviar su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.
En Mércia, Rafael Almazan, Zoco, 5.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándoles su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de *Botol*, de *los Druidas* y de *Demarson*; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ calle de Zoco, 5.

Enfermedades Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PROMPTA Y SEGURA POR SU
VINO DE SARRAPARRILLA: Hígado, coccidias, granos, empíenias, vicia de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instrucciones gratis. París, rue Montorguill, 19, 4.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa de editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
ALMANAQUE
DE LOS AMIGOS DE PIO IX.
AÑO 1874.
Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.
Belen, por el duque de Rivas, 4 ctos.
Una soñá, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 3 ctos.
El juego, por Rivera, 2 ctos.
El amor fatal, por la Sra. Arrenal, 2 ctos.
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.
El gran mundo, por Martinez Pedraza, 2 ctos.
El poder de la amistad, por Guilierrre de Aiba, 2 ctos.
La pasión, por Cervino, 4 ctos.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ENCICLOPEDIA FRANCESA
KENNISA
Cuerpo instructivo de los más valiosos sabios de Francia.—Compendio de la filosofía y las ciencias.
Cuerpo en 12 tomos. Gran 1.º en 12 tomos. Gran 8.º en 12 tomos. En Mércia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 33.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 cmos.
Parte de defunción, á 25 cmos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 cmos.
Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 cmos.
Parte de nacimiento, á 25 cmos.
Féos de vida, á 25 céntimos.

DEUDORES

AL
Establecimiento de LA PAZ.
D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 cmos.
D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 68 cmos.
D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Dardilla, de Fuente-alamo, por 145 rs. 41 cmos.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(Se continuará.)
PAPELETAS DE DEFUNCION.
Precio de insercion en este diario.
Papeletas á 1 columna. . . . 30
Id. á 2 id. apaisadas. . . . 60
Id. á 2 id. largas. . . . 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjato, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que bay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.
En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venden en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas é circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Mércia.

HISTORIA

del movimiento republicano en Europa,
POR
EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior.
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.
En Mércia el establecimiento de LA PAZ.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braque y Vizeconde de San Javier.
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.
1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.
2.º Saint Gerón, hijo reclamado por dos madres.
3.º Marqués de Sailly, matrimonio abusivo.
4.º D. Martin de Acuña, romanizador de Santiago.
Lafille, incesto, violacion y asesinato.
4.º en prensa. *Quartier Lenak* y consortes, monederos falsos. *Mad. Hudson*, envenenamiento.—*Luisa Parikmy*.
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza y Salvador Manero, editor, Barcelona.
Mércia, Almazan.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR
DESIGNOUS, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
Depositos en Mércia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
EL MENTOR DE LA MORAL,
segun el texto y espiritus de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.
D. Rafael Garcia Lopez.
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 8 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que toman 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.
Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.
MURCIA, IMP. DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.